

BÚSQUEDA DE COLABORADORES EXTERNOS:

Desde el Departamento de Auditores y en colaboración con el Departamento de Certificación y Verificación (Entidad Nacional de Acreditación), estamos haciendo una búsqueda de expertos técnicos.

La Entidad Nacional de Acreditación, ENAC, está buscando profesionales experimentados en el sector aeronáutico para colaborar en la acreditación de las entidades de certificación de sistemas de gestión de la calidad en este sector para el esquema ICOP, gestionado en España por TEDAE.

La búsqueda que estamos realizando es la siguiente:

- **Expertos en “Sistema de gestión de calidad para las normas AQMS “Aerospace Quality Management System – EN 9100/9110/9120” (esquema TEDAE)”:**

Los requisitos concretos, fijados por el propio esquema internacional de certificación aeroespacial (ICOP), son :

- Experiencia laboral: 4 años, con dedicación completa, en la industria aeroespacial directamente implicado en Ingeniería, Diseño, Fabricación, Calidad o Control de Procesos en un fabricante importante de Aeroestructuras, suministrador principal, suministrador de equipo auxiliar y/o en una organización oficial civil, militar o espacial tales como la Autoridad Nacional de Aviación (ANA), la European Space Agency (ESA)/NASA, Ministerio de Defensa (MoD).
- Tener la experiencia laboral y la formación específica en la norma AQMS EN 9100 en todos los casos y en las correspondientes EN 9110 y EN 9120 en su caso concreto.
- No mantener relaciones laborales o colaboración con entidades de certificación activas en el esquema ICOP de TEDAE Si se han mantenido en el pasado incompatibiliza para esa entidad de certificación.

A continuación le explico a grandes rasgos el papel de un Experto Técnico:

Los **expertos técnicos** participan en los procesos de acreditación llevando a cabo:

- La evaluación de la documentación técnica de la entidad, previa a la auditoria 'in situ'.
- La realización de una auditoria in situ, en la que evalúa el sistema de gestión de la entidad, su funcionamiento, la ejecución de las actividades y la implantación de los requisitos de acreditación.
- La realización de visitas de acompañamiento, en las que se evalúa la competencia técnica de los equipos auditores de la entidad durante la ejecución de una auditoría de certificación.
- La valoración de las acciones planteadas por la organización evaluada para la corrección de las posibles deficiencias detectadas.

Para ello examinan y valoran la competencia técnica del personal, mediante entrevistas y el análisis de los registros de su experiencia y titulación; la calidad y solvencia de la actividad realizada, examinando tanto los procedimientos técnicos y operativos como los registros e informes emitidos y finalmente deberá presenciar la ejecución in situ (observación de auditorías de certificación de EN 9100/9110/9120)

Antes de integrarse en los equipos auditores los expertos técnicos reciben una completa formación sobre la acreditación y los procesos de evaluación - técnicas de auditoría, requisitos, procedimientos, a cargo del personal de ENAC y tendrán que haber superado la formación específica requerida por el esquema (IAQG Sanctioned Aerospace Auditor Training).

Las distintas actividades desarrolladas por los expertos técnicos en los procesos de acreditación implican una dedicación variable, en función de la organización y de las actividades evaluadas, fácilmente compatible con su actividad.

El número de auditorías asignado a un experto técnico depende tanto de su disponibilidad como de las necesidades de ENAC.

Una auditoria 'in situ' tipo suele durar 2 días e implica normalmente una carga de trabajo de 2 días de evaluación en las instalaciones del cliente y otro 1 día de preparación y elaboración de informes.

Aquellas personas que se incorporen al grupo de auditores como Expertos Técnicos deberán disponer de un vínculo contractual con ENAC. Para ello existen tres alternativas de contrato, a través de:

- Instituciones (Fundaciones, Universidades, OTRIS, Centros Tecnológicos, Colegios Profesionales, etc).
- Autónomos.
- Empresas.

Si hubiera candidatos interesados en trabajar con nosotros, le agradecería que enviaran su cv a: emartin@enac.es con la referencia: **TEDAE**

Muchas gracias

Elena Martín
Departamento de Auditores